



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A
D. Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A

CONCEJALA:

D^a Isabel M^a Delgado Correa P.S.O.E.-A
D. Sebastián Mendoza Pérez ADELANTE

D. Angélica Ruiz Díaz (no asiste debidamente excusado)

SECRETARIA DE LA JGL D^a. María José Ruiz Escamilla.

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, veintiocho minutos, del día veintiséis de febrero de dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 19 de febrero de 2020.
- 2.- Otros asuntos
- 3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 19 de febrero 2020

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 26/02/2020

Código Seguro De Verificación:	VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	09/03/2020 14:09:26
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	09/03/2020 14:08:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==		





Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 19 de febrero de 2020.

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Se comenta la celebración del Carnaval, fue todo un éxito no hubo incidencias se entregaron los premios al mejor disfraz.

2.- El día 15 de mayo se celebrará la Carrera Solidaria Asociación el Gancho Azul, el Proyecto que este año se lleva a cabo es EL SILLON AZUL, para padres de niños oncológicos que se encuentran ingresados en el Hospital, el Colegio Público el Arcus es el que lo gestiona junto con el Ayuntamiento buscaremos patrocinadores, publicaciones ,etc.

3.-El escrito redactado por la Secretaria Municipal sobre la no competencia por parte del Ayuntamiento de la contratación del Conserje en los Colegios Públicos se le ha enviado a todas las Ampas . D. Sebastián Mendoza comenta que ha hablado con el Colegio Ruperto Escobar y han comentado el tema.

4.- Se comenta que hace unos 4 ó 5 años hubo un problema de abusos entre un profesor y alumno hubo denuncia y salió el profesor absuelto. Recientemente una madre ha llamado al concejal de Urbanismo para comentarle que su hijo se siente acosado sexualmente por un profesor jubilado que colabora con el Centro que había comentado el tema en Asuntos Sociales y en el Consejo Escolar, le dice que el Ayuntamiento no ha hecho nada y ha llamado a la Inspección. Le comunico que he hablado con la Directora del Centro y que nosotros no tenemos que decir quien entra ni quien sale del Colegio que eso es cosa del Centro.

5.-A la Delegada de Salud le hemos enviado hace unos 5 meses reunión para que nos visite a lo que no hemos tenido respuesta.

6.- Pasa a la reunión el funcionario D. Ricardo para comentar los técnicos que puedan estar en la Comisión de Valoración de puesto de trabajo que está llevando a cabo el Ayuntamiento, para que sea uno de ellos D. Sebastián Mendoza de Adelante Puede.

7.- Se comenta que la Hermandad Sacramental que otros años se había hecho cargo de la barra del Día de Andalucía no ha querido este año que no tiene personal se le ha comentado a otras Entidades y no han querido ninguna.

8.-Junta de Andalucía y Diputación Provincial son los que gestionan el Proyecto de Guadalinfo a los municipios y están ahora mismo con una disputa dado que la Junta quiere que sea la participación de

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 26/02/2020

Código Seguro De Verificación:	VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	09/03/2020 14:09:26
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	09/03/2020 14:08:54
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==		





Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

cada uno del 50% . A lo que Diputación no quiere y el Proyecto Guadalinfo tiene riesgo de desaparecer, el Ayuntamiento lo veo muy necesario por lo que van a presentar una moción.

9.- El ayuntamiento va a presentar una moción al trato recibido por la Delegada de Salud de la visita que tienen solicitada, para la ampliación del Centro de Salud, si no tienen contestación , lo llevarán al Pleno de Marzo junto con la moción de Guadalinfo.

10.- Apoyo a los Agricultores D.Sebastián Mendoza solicita unirse conjuntamente lo de los Agricultores y lo del tema de Guadalinfo .

11.- Se ha recibido escrito del abogado D. Enrique Henares sobre la sentencia de la Seguridad Social al Grupo Mantrasa, de los débitos que tienen, con la Seguridad Social que quieren que el Ayuntamiento se haga cargo, hay posibilidad de recurso , habrá que analizar la sentencia y estudiarla se le entrega copia del escrito a D. Sebastián Mendoza.

12.- Ya se ha arreglado los desperfectos de la calle Ismael Sotillo.

13.- El escrito dirigido a las AMPAS se le entrega copia a d. Sebastián Mendoza.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas, diecinueve minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 26/02/2020

Código Seguro De Verificación:	VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	09/03/2020 14:09:26	
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	09/03/2020 14:08:54	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VwkMWzrM8RKbm5P70871w0g==			